

BAQUEDANO, 08 ABR 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 684

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 058 de fecha 29 de octubre del año 1998 que nombra en calidad de titular a doña Clorinda Ormazábal Bautista RUT 08.373.265-2 para ejercer funciones de Docente en la Escuela G-130 "Estación Baquedano".
2. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud Nro. 34 por medio día de permiso administrativo con goce de remuneraciones de doña **Clorinda Ormazábal Bautista RUT 08.373.265-2**.

DECRETO:

2. **OTÓRGUESE** un medio día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a doña **Clorinda Ormazábal Bautista RUT 08.373.265-2**. Cargo Docente de la Escuela G-130 "Estación Baquedano", por el día 07 de abril del año 2010. según vistos.
1. **COMUNÍQUESE** a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
2. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
ARMANDO GUTIERREZ ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

  
SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE (S)

SVV/AGR/am  
DISTRIBUCIÓN:

- . Alcaldía
- . Personal-Educación
- . Personal
- . Control